

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.567

Martes 6 de Octubre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2880287

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación Superior

EXTRACTO

La Superintendencia de Educación Superior, mediante resolución exenta N° 692, de 25 de septiembre de 2026, modificó el Plan Anual de Fiscalización y Supervisión 2026, aprobado por resolución exenta N° 77, de 2026, en el siguiente sentido:

Determinó eliminar del Plan Anual de Fiscalización y Supervisión 2026, el Programa de Fiscalización N° 3 denominado "Condiciones del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje". Lo anterior, puesto que dicha temática es abordada a través de la fiscalización de denuncias presentadas ante esta Superintendencia. Por su parte, en todo lo no modificado en la resolución exenta N° 692, de 2026, rige plenamente lo dispuesto a través de la mencionada resolución exenta N° 77, de 2026.

El texto íntegro de la resolución exenta está disponible en el Banner de Transparencia Activa en la página web de la Superintendencia: <https://www.sesuperior.cl/>.- Francisco Achurra González, Superintendente de Educación Superior.

CVE 2880287

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl